

Arequipa, Puno, Tacna, Cuzco y Apurímac en la mira de la digitalización

- Proyecto del PMSAJ NO PENAL busca proveer a la macro región sur del primer gran centro de datos digitalizado para generar una justicia predictiva.

Contar con un software que permita conocer cómo se ha resuelto un mismo caso en anteriores ocasiones se genera predictibilidad, es decir, la posibilidad de tener una idea clara del procedimiento a seguir y el resultado a obtener. Con este modelo la justicia es más rápida.

El Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia (PMSAJ) No Penal tiene como meta lograr que el Ministerio de Justicia digitalice toda la información de las conciliaciones y los servicios que se brindan a nivel nacional en los centros de Asistencia Legal Gratuita (ALEGRA).

“La idea es crear una línea de producción de microformas para que, una vez instalada, el Ministerio de Justicia pueda digitalizar la información. Ahora todo se acumula en expedientes que se almacenan, sin ninguna utilidad; generando altos costos de almacenamiento. Con este software el conciliador u operador de las Alegria tendrá una herramienta sistematizada para saber cómo se resolvieron anteriormente casos similares, aplicaremos también la inteligencia artificial”. Explicó el Director Ejecutivo del PMSAJ-Eje no penal Rodolfo Albán Guevara.

La sede de esta importante obra sería en la ciudad de Ilo- Moquegua. Hasta aquí llegó el Director Ejecutivo acompañado del Coordinador del Programa Dr. Óscar Zapata, el Jefe de la Unidad de Monitoreo y Supervisión de Proyectos Ing. Pedro Fuentes; así como el Supervisor del Proyecto Minjusdh Ing. Jorge Lizonde. La comitiva sostuvo reuniones con los representantes de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia para utilizar este local ubicado al sur del país y crear aquí el primer gran centro de datos digitalizado.

Cabe señalar que la construcción del local donde funciona hoy la Defensa Pública en Ilo, también fue un logro del Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia (PMSAJ) en el año 2018 y contó con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Ya están los términos de referencia en el Ministerio de Justicia, estamos a la espera de que otorguen el visto bueno para convocar a una empresa que se encargue de implementar esa línea de producción de microformas que contará con scanners, computadoras y fedatarios electrónicos,”. Detalló Albán Guevara.

El plan es empezar creando la sede para la macro región sur que atenderá Arequipa, Puno, Tacna, Cusco y Apurímac. Luego se continuará con la macro región norte, el Oriente del Perú y finalmente una sede en Lima.

Una tarea que busca descentralizar y digitalizar la información que manejan las ALEGRA. Lugares administrados por el Ministerio de Justicia hasta donde llegan cientos de personas en situación de vulnerabilidad en busca del apoyo de un abogado gratuito.

Lima 17 de noviembre de 2021